

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPÀNIA ADICOLOR S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2011**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Marzo del año mil novecientos once, en ejercicio de los competentes establecidos en el Estatuto Social, permiso E.I.P.Y AUTORO (DURAN) / S/P/ Comunica: LOT. FERIAS DE DURAN S.A.P.E.C. PLAZA SAMBABA DURAN Oficina LOCAL 12 Carrera 11A DURAN - GUAYAQUIL - Ecuador. A 2800 CUADRAS DEL SERVICIO DE VIGILANCIA COMUNITARIA comparten los siguientes acuerdos en la compañía ADICOLOR S.A. a saber:

1) El Ing. MÁLTER SÁNCHEZ MAURICIO ALVÍZQUEZ propuesto por Cuatro accionistas. 2) La Dra. GUADALUPE RIVADEWIENZA VÉLEZ, propuesta por Cuatro accionistas. Todas las mencionadas señoras, profesionales y licenciadas, propuestas con un 10% de los titulados de un taller de los Estados Unidos de América para servir como sus representantes en su lugar designado, sin observación alguna.

Por acuerdo expresa se establece que cada propuesto (el o los designados), tendrá la facultad de convocar reuniones extraordinarias (en caso de emergencia) dentro de treinta días, que los convocantes o sus designados podrán convocarlos tanto a los accionistas como a los trabajadores en el artículo 234 de La Ley de Cooperativas, así como las respectivas autoridades en cada sistema en la Junta General Extraordinaria y Extraordinaria de Accionistas para revisar sobre el tema acordado a trámite.

3) Poner en funcionamiento de los sistemas de Recaudación del Estado de Sucre y Provincia y Estado de Guayas integrados correspondientes al periodo fiscal 2011.

Todos los presentes en la Dra. MÁLTER SÁNCHEZ MAURICIO ALVÍZQUEZ, Director de la compañía ADICOLOR S.A. y para el funcionamiento de la Junta Extraordinaria, de los Estados Provinciales y otras tres votos establecidos, los convocantes dan su conformidad a los trabajos de los trabajos (Requerimientos) establecidos para todo aquello la Compañía, además de mandarles una en el ejercito Nacional bajo cédula 11107234, presidente de los directivos para el posterior permiso cada acuerdo en un mayor porcentaje.

La sala está en acuerdo con los resultados mencionados y la decisión de la Directiva General, para establecer dichas resultados a los efectos de control, así como delegar las sugerencias.

No habiendo más tema que tratar y cumplido las 10:00 pm, La Presidente cierra la sesión y comunica un breve receso para la reunión del año.

Suscriben lo done con la presencia de todos los asistentes, se le presentan a los mismos, hasta por su nombre los cuatro ejecutivos de esta empresa como representantes cada uno de ellos para su correspondiente regularización, para levantar la sesión.

  
**Ing. GUADALUPE RIVADEWIENZA VÉLEZ**  
Asistente- Director General

  
**Andy Segura Chiriboga**  
Secretario de la Junta